

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA RESOLUCIÓN 0100 No. 0690-0400 DE 2022

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 2.2.9.7.3.5. del Decreto 1076 de 2015, el cual reglamenta el procedimiento para el establecimiento de la meta global de carga contaminante, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) presenta a continuación el cronograma de actividades del proceso de consulta para el establecimiento de la meta global de carga contaminante vertida a los tramos III y IV del río Yumbo, de la que trata la resolución 0100 No.0690-0400 del 21 de junio de 2022.

Tabla 1. Cronograma de actividades del proceso de consulta ajustado según circular 0049 de 2022

Etapa	Actividad	Término de tiempo	Fecha inicial	Fecha final
I. Información previa al proceso de consulta (Artículo 2.2.9.7.3.4. Decreto 1076 de 2015)	Publicación de información previa al proceso de consulta; documentos de Estado de calidad y cantidad de los cuerpos de agua, línea base de usuarios generados de vertimientos puntuales, cronograma del proceso de consulta para establecimiento de la carga meta, línea base de carga contaminante y formato para la presentación de propuestas de cargas.	15 días hábiles anteriores a la fecha de recepción de las propuestas	6 de Julio 2022	N/A
II. Proceso de consulta (Artículo 2.2.9.7.3.5. Decreto 1076 de 2015)	Publicación de acto administrativo que inicia el proceso de consulta para el establecimiento de la meta global de carga contaminante (publicación en página web CVC)	N/A	21 de junio de 2022	21 de junio de 2022
	Elaboración de propuestas de carga meta por parte de los usuarios	33 días calendario	11 de julio de 2022	12 de agosto de 2022
	Socialización proceso de consulta para el establecimiento de la meta de carga contaminante	N/A	13 de julio 2022	13 de julio 2022
	Publicación de escenarios de metas de carga contaminante	N/A	25 de julio de 2022	25 de julio de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA RESOLUCIÓN 0100 No. 0690-0400 DE 2022

Etapa	Actividad	Término de tiempo	Fecha inicial	Fecha final
	Fecha límite de presentación de propuestas por parte de los usuarios	N/A	12 de agosto de 2022	12 de agosto de 2022
III. Propuesta de meta global de carga contaminante (Artículo 2.2.9.7.3.5. Decreto 1076 de 2015)	Evaluación de las propuestas presentadas por los usuarios y elaboración de propuesta meta global de carga contaminante, metas individuales y grupales por parte de la CVC	30 días calendario	12 de agosto de 2022	26 de septiembre de 2022
	Publicación de propuesta de meta global de carga contaminante, metas individuales y grupales	N/A	26 de septiembre de 2022	26 de septiembre de 2022
	Socialización propuesta de meta global de carga contaminante.	N/A	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2022
	Consulta pública propuesta de meta global de carga contaminante, metas individuales y grupales	mínimo 15 días calendario y máximo 30 días calendario a partir de la publicación de la propuesta de meta global de carga contaminante	26 de septiembre de 2022	12 de octubre de 2022
IV. Propuesta definitiva y definición de metas de carga contaminante (Artículo 2.2.9.7.3.5. Decreto 1076 de 2015)	Elaboración de informe con la propuesta definitiva de meta global de carga y las metas individuales y grupales	15 días calendario	13 de octubre de 2022	28 de octubre de 2022
	Presentación de informe al consejo directivo con la propuesta definitiva de meta global de carga y las metas individuales y grupales	N/A	28 de octubre de 2022	28 de octubre de 2022
	Definición de las metas de carga contaminante por parte del Consejo Directivo	45 días calendario a partir de la presentación de la propuesta de meta de carga contaminante	Fecha por definir según determinaciones del Consejo Directivo	